

## Trámites y Servicios de Seguridad Pública en el 2010

- **Contratación de vigilancia en eventos particulares y patronales;** se requiere solicitar contrato de vigilancia expedido por la Coordinación de Seguridad, presentando el permiso de la Dirección de Fiscalización o de la Delegación Municipal, cuyo costo es de \$296.00 por impuesto, y \$250.00 por cada elemento que se contrate.
- Con base en la Ley de Ingresos para año 2010 del Municipio de Acámbaro, por la prestación de los servicios de seguridad pública, cuando medie solicitud, se causarán y liquidarán derechos por elementos policíacos conforme a la siguiente:
  1. En dependencias o instituciones públicas, mensual por jornada de 8 horas: \$6,875.79.
  2. En eventos particulares, por evento: \$311.27
- **Solicitud de servicios de seguridad privada;** de acuerdo a las disposiciones administrativas de recaudación del Municipio de Acámbaro, Gto., el visto bueno del Ayuntamiento para la obtención de la autorización del Estado, en materia de seguridad privada tiene un costo de \$6,615.00.
- **Refrendo de servicios de seguridad privada;** de acuerdo a las disposiciones administrativas de recaudación del Municipio de Acámbaro, Gto., el refrendo mensual de servicios de seguridad privada, independientemente de los pagos realizados por permiso o autorización para su funcionamiento expedido por otras autoridades, se cobrará por elemento \$155.00
- **Carta de antecedentes no penales;** se requiere presentar comprobante de domicilio, acta de nacimiento, credencial de elector, 2 fotografías tamaño infantil, comprobante de domicilio expedido por el Jefe de Manzana o Delegado Municipal; el costo del trámite es de \$49.00.